

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN MESA DE ENTRADA	
5 OCT 2012	
SEC: 1	1º 7086 HORA 13:40

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

“DÍA NACIONAL DEL PERIODISTA DE EXTERIORES DE RADIO Y TELEVISIÓN”

ARTÍCULO 1º.- Institúyase el día 10 de agosto de cada año como “Día Nacional del Periodista de Exteriores de radio y televisión”, en memoria y homenaje al periodista argentino Gustavo Valenza.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

[Handwritten signature]
Ing. Agustín Rossi
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ

[Handwritten signature]
RICARDO GIL LAVEDRA
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CÍVICA RADICAL
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

[Handwritten signature]
ULISES UMBERTO J. FORTE
DIPUTADO DE LA NACIÓN

[Handwritten signature]
MARCARITA STOLBIZER
DIPUTADA NACIONAL
PRESIDENTA BLOQUE GEN

[Handwritten signature]
ALICIA M. COMELLI
DIPUTADA DE LA NACIÓN

[Handwritten signature]
FEDERICO PINEDO
DIPUTADO DE LA NACIÓN

[Handwritten signature]
Roberto R. Robledo
Diputado de la Nación
Presidente
Bloque PJ La Pampa

[Handwritten signature]
JUAN CARLOS ZABALZA
DIPUTADO DE LA NACIÓN
PRESIDENTE
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA

[Handwritten signature]
CARLOS HELLER
DIPUTADO DE LA NACIÓN

[Handwritten signature]
NORMA ANSALINI de BUSTOZZO
Vicepresidenta 1ª
Cámara de Diputados de la Nación

[Handwritten signature]
Dr. Daniel Agustín Bruc
DIPUTADO DE LA NACIÓN

[Handwritten signature]
FERNANDO E. SOLANAS
DIPUTADO DE LA NACIÓN

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 10 de agosto del corriente falleció el periodista Gustavo Valenza.

Su fallecimiento, inesperado e incomprensible, generó diversas reacciones signadas por el respeto, el afecto, el cariño y el reconocimiento personal y profesional.

Fue así que surgió la iniciativa de reconocer a todos los profesionales del periodismo de exteriores de radio y TV, en la persona de Gustavo Valenza, por parte de por sus colegas y amigos, distintas asociaciones periodísticas, entre ellas la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), y gremiales como la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA), así como también por todos aquellos que hemos sido entrevistados por él o por sus pares, dando a conocer nuestro trabajo a través de su labor. Esta propuesta ha sido ampliamente respaldada en las redes sociales

Como trabajador, Gustavo Valenza, estuvo muy comprometido en la defensa de los derechos de su gremio, siendo afiliado de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA).

Gustavo Valenza se desempeñó con compromiso, pasión y seriedad. Fue capaz de transmitir noticias con rigor y competencia y siempre lo hizo estableciendo contacto humano con los protagonistas, comprendiendo lo que pasaba de boca de los involucrados, como paso previo a la difusión masiva de los hechos.

Tuvo especial protagonismo en diciembre del 2001, realizando la cobertura del surgimiento de las Asambleas Barriales. Fue allí en donde encontró otro lugar de reconocimiento como militante de la Asamblea Popular y Cooperativa de Trabajo "20 de Diciembre" de Parque Avellaneda, en la que participó, con sincero sentimiento, en la lucha contra la esclavitud de los talleres textiles clandestinos.

Es destacable la extensa labor que realizó en el Congreso de la Nación, en donde trabajó hasta sus últimos días cubriendo notas y en donde los legisladores tuvimos la oportunidad de establecer una relación con él. En este sentido, además, lo recordaremos como un gran ser humano, capaz de hacernos reír en situaciones de tensión, haciendo una broma oportuna antes de salir al aire con seriedad y profesionalismo y compartiendo con alegría la labor con sus compañeros de otros medios que –como él– cubren la información Parlamentaria.

Son los "movileros", "noteros" o "cronistas de exteriores" que recorren sin cesar los acontecimientos ciudadanos con escasisimo tiempo porque todo apremia. El grabador, el micrófono y hasta la cámara se convierten en una herramienta medular para ellos.

Son ellos quienes deben mandar sus noticias "en crudo" y todo corre detrás de "la urgencia de la información", "la hora del cierre", el "trabajar en vivo y sin red" o "la televisión verdad".


El "movilero", en la jerga de los medios, es el periodista o locutor que se encuentra en la calle con un equipo de exteriores, buscando las noticias y transmitiendo desde el lugar de los hechos. Es decir, quien tiene contacto real con las noticias y sus protagonistas, al que llegan luego de largas guardias, muchas veces en condiciones adversas, buscando respuestas que permitan comprender los hechos que acontecen.

H. Cámara de Diputados de la Nación

En reconocimiento al abnegado trabajo que realizan los periodistas de exteriores de radio y televisión es que los consideramos mercedores de instituir el día 10 de Agosto como el "Día Nacional del Periodista de Exteriores de radio y televisión", conmemorando, también, el día del fallecimiento del periodista Gustavo Valenza.

Es oportuno realizar este reconocimiento al trabajo de esta rama de periodistas cuya actividad es fundamental y por lo general no es debidamente valorada.

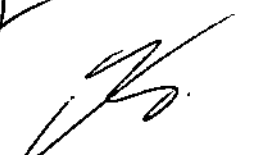
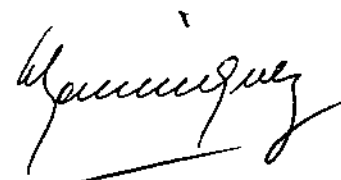
Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares que nos acompañen con la firma del presente proyecto.



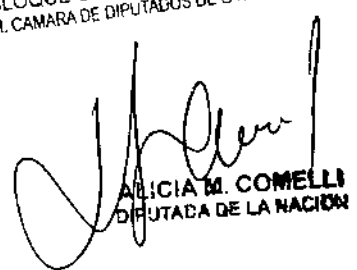
Ing. Agustín Rossi
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ



RICARDO GIL LAVEDRA
PRESIDENTE
BLOQUE UNIÓN CÍVICA RADICAL
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



ULISES UMBERTO J. FORTE
DIPUTADO DE LA NACIÓN



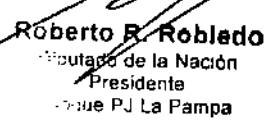
ALICIA M. COMELLI
DIPUTADA DE LA NACIÓN



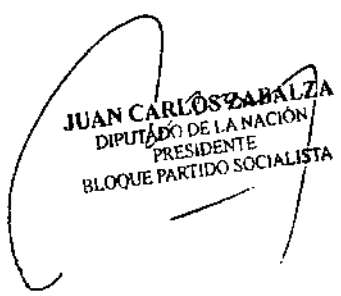
MARGARITA STOLBIZER
DIPUTADA NACIONAL
PRESIDENTA BLOQUE GEN



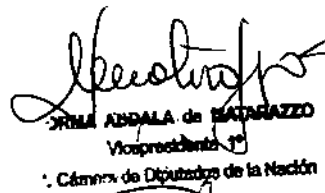
FEDERICO PINEDO
DIPUTADO DE LA NACIÓN



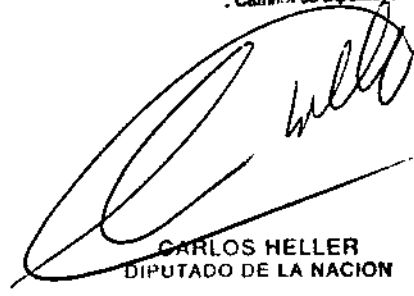
Roberto R. Robledo
Diputado de la Nación
Presidente
Bloque PJ La Pampa



JUAN CARLOS ZABALA
DIPUTADO DE LA NACIÓN
PRESIDENTE
BLOQUE PARTIDO SOCIALISTA



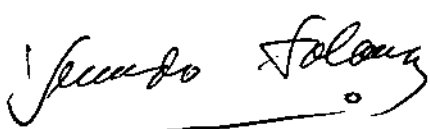
IRMA ABDALA de BATAGAZZO
Vicepresidenta 1ª
Cámara de Diputados de la Nación



CARLOS HELLER
DIPUTADO DE LA NACIÓN



Dra. Daniel Agustín Borue
DIPUTADO DE LA NACIÓN



Fernando E. Solanas
DIPUTADO DE LA NACIÓN